

## DECRETO DE PAGO

SALUD

148 84H

DECRETO N° 376 QUILLON, viernes 8 abril 2022

## VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

## **DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES): ASCEND LABORATORIES SPA

RUT:76.175.092-5

LA SUMA DE \$:107.100

Y SON: CIENTO SIETE MIL CIEN PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR ASCEND LABORATORIES SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE REPALDO.

CONTABILICESE	COMO	SE	INDICA
---------------	------	----	--------

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

2152204004001

Medicamentos Cenabast

Banco Itau - Fondos Salud

107.100

107.100

76175092-5 F-165154 76175092-5

C-0

TOTALES :

107.100

107.100

